



# *iNunca más!*

*Boletín de información y comunicación de la Amical de Mauthausen*

*y otros campos y de todas las víctimas del nazismo de España*

## Sumario

- 1 · Día del Holocausto.
- 2 · El maltrato a los refugiados, crimen contra la Humanidad.
  - Colaboraciones.
  - La cárcel de mujeres de *Les Corts*.
- 3 · El Ministerio de Exteriores falsea la historia de España y el Holocausto.
- 4 · Sobre la edición crítica de *Mein Kampf*.
- 6 · En apoyo de la profesora Mirta Núñez Díaz-Balart.
- 7 · Declaración de las Asociaciones de Memoria Histórica y de Víctimas del Franquismo de Madrid.
- 8 · Informaciones.
  - Nazismo y Catalanofobia.
  - La "Desbandá".
  - Robo de una placa en Robledo de Chavela.
- 9 · Montserrat Roig: 45 años de vida, 25 de legado.
  - Actividades
- 11 · Delegación de Extremadura.
  - Aviso a los socios y socias.
- 12 · Crucigrama temático nº11.

© Amical de Mauthausen y otros campos de concentración nazis.

Sils, 1 bajos – 08002 Barcelona  
Tel. 93 302 75 94

e-mail: [info@amical-mauthausen.org](mailto:info@amical-mauthausen.org)

REDACCIÓN: Rosa Toran y Josep San Martín

MAQUETACIÓN: Josep San Martín

Depósito legal: B-14.608-2001

Se autoriza la reproducción de fragmentos citando la procedencia.

## Día del Holocausto y de prevención de crímenes contra la Humanidad

**D**e nuevo hemos participado en los numerosos actos celebrados en todo el Estado. Año tras año aumentan los municipios que, por iniciativa de sus gobiernos o de entidades, se suman a celebrar esta jornada de memoria y compromiso, con la particular y significativa presencia de jóvenes, tal como tuvo lugar en Vilanova i la Geltrú, en Barcelona.

Nuestros delegados en Madrid y Aragón, Concha Díaz y Josep San Martín, nos informan de los siguientes actos:

**Madrid.** En el Senado, el día 27 de enero, en el Acto de Estado de conmemoración del Día Oficial de la Memoria del Holocausto y la Prevención de los Crímenes contra la Humanidad y en la Asamblea de Madrid, el día 29 de enero, en recuerdo del Holocausto se celebraron sendos actos con la participación de Concha Díaz, delegada en Madrid de la Amical, que encendió la vela en memoria de los españoles republicanos deportados.

**Toledo.** El 27 de enero, en la plaza Sofer de Toledo a las 12:00 h se celebró un acto de recuerdo por los 281 españoles de la provincia de Toledo que fueron deportados a los campos de concentración nazis en el Día Internacional de Conmemoración de las Víctimas del Holocausto. En el acto intervinieron: Javier Mateo, teniente de alcalde del Ayuntamiento de Toledo, Jorge Vega, diputado provincial de la Diputación de Toledo,

Emilio Sales, presidente del Foro por la Memoria de Toledo e Isabelo Herreros, socio de la Amical.

**En Zaragoza** el 27 de enero se celebró el día en Memoria de las víctimas del Holocausto y prevención de crímenes contra la Humanidad en la sede de las Cortes de Aragón, organizado por la Amical de Mauthausen y Rolde de Estudios Aragoneses. En el acto participaron Timna Segal y Carmen Vera, de la asociación cultural Sefarad Aragón; Juan Alberto Magallón Puy, nieto de José Puy Lisa, de Estadilla (Huesca), que deportado a Mauthausen con el número 3407; Isabel Jiménez, directora territorial de Aragón de la Fundación Secretariado Gitano; Fany Serrano, coordinadora en Aragón de Movimiento Contra la Intolerancia; un grupo de alumnas del Instituto de Educación Secundaria "Cabañas" de La Almunia (Zaragoza), que con su profesor David Calvo, forman un grupo de trabajo de concienciación e investigación sobre los deportados de la comarca de Valdejalón y que viajaron el pasado mes de mayo a Mauthausen con la Amical. Presidieron el acto Julia Vicente, secretaria primera de las Cortes de Aragón, Josep San Martín, delegado en Aragón de la Amical de Mauthausen y Luis Antonio Sáez, presidente de Rolde de Estudios Aragoneses, asociación cultural con una sólida y prolongada trayectoria de trabajo por la cultura aragonesa desde una perspectiva amplia y abierta y que, junto a la Amical, desde 2010 vienen organizando este acto.

*Os ofrecemos una pequeña compilación de fotografías que muestran la diversidad territorial aludida:*



Acto en Toledo



Asamblea de Madrid



Acto en Mataró



Acto en Zaragoza

### El maltrato a los refugiados: Crimen contra la Humanidad

Tal y como hemos venido insistiendo últimamente, reafirmamos nuestra denuncia contra el maltrato y el abandono de los refugiados que huyen de la guerra, del hambre y las persecuciones, por parte de nuestra Europa que enseña su cara más oscura y niega los derechos más elementales a mujeres, niños y hombres. Para la



Acto en el Senado

Amical, el Día del Holocausto no es un ejercicio de memoria banal, sino una oportunidad de aunar el recuerdo con el compromiso; de lo contrario no tendría sentido la segunda parte del lema conmemorativo: *la Prevención de Crímenes*

*contra la Humanidad.*

## COLABORACIONES

### Memoria y compromiso: La cárcel de mujeres de *Les Corts*

“Nos sentíamos libres y con responsabilidad. Este espíritu no nos falló nunca en las cárceles” (María Salvo, 2015)

La cárcel de Mujeres de *Les Corts* (Barcelona) se ubicaba junto a la actual avenida de la Diagonal, entre la plaza de la Reina María Cristina y la Avenida de Carlos III (en el emplazamiento donde hoy se encuentra El Corte Inglés Diagonal). El origen del centro fue republicano, funcionando como correccional general de mujeres desde 1936.

En esta etapa se vivieron situaciones de hacinamiento y penurias en ningún caso comparables a las de la posterior etapa franquista. Entre 1939 y 1955, miles de mujeres estuvieron encarceladas y once fueron fusiladas en el Camp de la Bota en los años más oscuros y cruentos de la postguerra. Durante el franquismo, la represión no era sólo de orden político o social, sino también moral y de género.

Cuando la cárcel se cierra, las presas ocupan una de las galerías de la cárcel Modelo hasta el año 1963; después de esta fecha las mujeres encarceladas eran conducidas a la cárcel de la Trinidad. En esta etapa, el área donde se levantaba la cárcel de *Les Corts* se transforma rápidamente; y no queda ningún vestigio de la institución penitenciaria. Es la sociedad civil la que inicia el proceso de recupera-

ción de esta memoria descabezada: ex presas, familiares, grupos de investigación del ámbito académico, entidades y asociaciones de dentro y fuera del distrito y ciudadanos y ciudadanas a título particular colaboran en un proceso abierto y participativo de recuperación de esta memoria. El año 2013 el proceso se enfoca hacia la reivindicación de la construcción de un monumento como forma de expresión pública que rinda homenaje a las presas, y a sus hijos e hijas, represaliados en la cárcel de *Les Corts*.

El año 2014 se consigue construir un espacio de memoria provisional para la reflexión y el homenaje en el cruce de las calles Joan Güell con Europa; dentro del perímetro de la prisión. Se trata de un espacio para comunicar y compartir la transmisión de una memoria que queremos que continúe viva a escala local, pero también metropolitana, entendiendo que la cárcel de mujeres de *Les Corts*, como prisión provincial, formó parte de toda una red de espacios de represión



Presas en *Les Corts* año 1941.  
(Foto cedida por Anna Maria Batalla)

franquista en Barcelona.

Las actividades vinculadas a la memoria de la prisión han acompañado el proceso para promover la transmisión social de la recuperación de la memoria de esta institución: denunciando las formas específicas de represión de la dictadura, a la vez que difundiendo aquellos valores que fueron perseguidos y represaliados.

(Grupo promotor del monumento a la cárcel de mujeres de Les Corts). <http://blocs.lescorts.cc/presodones/>

## El Ministerio de Exteriores falsea la historia de España y el Holocausto

**Cristina Calandre Hoenigsfeld**  
(13/02/2016. *nuevatribuna.es*)

Hacer homenajes a diplomáticos franquistas que participaron en el golpe militar de julio de 1936 es, de alguna manera, seguir dando legitimidad y legalidad al régimen franquista.

Fue entre 1938 y 1939 cuando se promulgó por el Ministerio de exteriores, la cruel normativa de paso de fronteras de 11 de mayo de 1939, siendo su redactor, el antisemita diplomático franquista, José Rojas Moreno, conde de Casas Rojas, y bisabuelo del ex ministro de justicia, Alberto Ruiz Gallardón, del PP.

El pasado día 10 de febrero se presentó por el ministro en funciones, García-Margallo, en la sede del Ministerio de Asuntos Exteriores de España, el libro de José Antonio Lisbona *Más allá del deber*.

Yo esperaba que dicho libro (versión que está en la web del ministerio), corrigiera los graves errores que se detectaron y se indicaron al Ministerio, en la exposición y catálogo que se presentó en diciembre del año 2014, que llevaba el mismo título.

Le escribí el año pasado, al propio Ministro de Asuntos Exteriores una carta y al equipo diplomático de la exposición, diciéndole que tenían que incluir las normativas antisemitas franquistas, la de paso de fronteras, del 11 de mayo de 1939, firmada por el Ministro Gómez Jordana, y la del 6 de octubre de 1939 (BOE del 7 de octubre), sobre depuración de médicos, que firmo el ministro de gobernación, Ramón Serrano Suñer.

Posteriormente, ya en el año 2015, conseguí que se reconocieran esas normativas, por parte del Memorial Democràtic, Generalitat de Catalunya (video de los Hoenigsfeld, *Camins*, y curso pedagógico) y en los libros de los historiadores, Josep Calvet, Àngel Viñas, y Paul Preston.

Al final del año, también me notificaron desde el Parlamento Europeo, que mi petición nº 89/2015, sobre dichas normativas, que no fueron incluidas en tres proyectos españoles sobre el Holocausto y financiadas por la UE, habían sido admitidas a trámite, eso sí, después de un año, y de un constante traspapelado de documentos.

Quedaron, desde la Comisión de Peticiones, en transmitir mi petición a la Agencia europea encargada de esos proyectos, la EA-CEA. Por ahora no ha habido ninguna notificación.

El libro que se presenta ahora en el Ministerio, trata, básicamente, de hacer homenaje a 18 diplomáticos franquistas, que durante la II Guerra Mundial, salvaron a judíos del Holocausto. Algunos tienen actualmente el galardón de "justos entre las naciones".

Muchos de ellos, habían sido cesados durante la Guerra Civil Española, por el gobierno legítimo de la II República, por haber apoyado el golpe de Estado del 18 de julio de 1936 y haberse puesto del lado de los rebeldes.

Además de la omisión de dichas normativas antisemitas, el libro, nos presenta, en su apéndice gráfico, la foto de los cuatro ministros de asuntos exteriores durante la II

Guerra Mundial, pero comenten un grave error, pues en el caso del General Gómez Jordana, no incluyen su primer mandato, entre enero de 1938 y agosto de 1939, antes del de Juan Beigbeder.

Esto es muy importante, pues fue en ese periodo, cuando se promulgó por su Ministerio de exteriores, la cruel normativa de paso de fronteras de 11 de mayo de 1939, siendo su redactor, el antisemita diplomático franquista, José Rojas Moreno, conde de Casas Rojas.

Mis abuelos judíos polacos, Stef y Rosa Hoenigsfeld, pudieron sortear con éxito dicha normativa, gracias a que se convirtieron al catolicismo, en abril de 1939, y tener un aval franquista, lo que les dio acceso al ansiado visado.

Pero ¿cuántos judíos no teniendo esos requisitos, se quedaron sin traspasar las fronteras hispano francesa y acabaron exterminados en la Shoah? Esta es una investigación, que parece que nadie tiene interés en hacer avanzar.

Quizás, un proyecto que está llevando la Universidad norteamericana de Oregón, sobre España y el Holocausto, consiga avanzar algo sobre este tema, y se llegue a tiempo, cuando se inaugure en Bruselas, en el Parlamento Europeo, el Museo "Casa de la Historia Europea".

También, he echado de menos, que en el día de la Memoria del Holocausto, que tuvo lugar el pasado día 27 de enero en el Senado, no se hiciera referencia a dichas normativas antisemitas de Franco.

Yo hace tiempo, que ya no asisto a esta emocionante ceremonia, ya que en dicho Senado, se encuentra el busto del antisemita ex ministro franquista, Manuel Fraga Iribarne, de lo cual me quejé, hace años, sin éxito. Y eso que motivos no me faltan, al tener 18 antepasados judíos polacos, víctimas del Holocausto.

Urge reconocer que Franco, promulgó y aplicó normativa racial antijudía, en consonancia con los otros países del Eje y los países ocupados. Se trataba de un antisemitismo generalizado, que llevó a la extinción de dos tercios del pueblo judío europeo, y al robo de sus propiedades y trabajos.

Por su mala conciencia, el Parlamento Europeo, el 27 de enero del 2005 promulgó una resolución sobre la memoria

del Holocausto y sobre el antisemitismo (T60018/2005), para ir contra los que negaban el Holocausto y fomentaban actitudes antisemitas.

No reconocer dichas leyes raciales, y luego "anularlas", es ir contra esa propia normativa europea, y contra el propio código penal y el libro de José Antonio Lisbona, encargado y publicado por el Ministerio de Asuntos Exteriores, podría incurrir en ese delito, e ir contra la propia normativa española y comunitaria.

Además, hacer homenajes a diplomáticos franquistas que participaron en el golpe militar de julio de 1936 es, de alguna manera, seguir dando

legitimidad y legalidad al régimen franquista, cuando en la propia web del Congreso de los Diputados, en sus actas de sesiones, nos dicen que la legalidad era la republicana, hasta abril de 1939.



Complicidad del régimen franquista con el régimen nazi.

## Sobre la edición crítica de “*Mein Kampf*”

Josep Escoda

Desde el 1 de enero de 2016, al haber prescrito los derechos de autor, el libro *Mein Kampf*, de Adolf Hitler, ya se puede publicar, comprar y leer libremente. Esto no quiere decir que hasta entonces el libro fuera perseguido o clandestino, que no se pudiera tener ni leer, pero como su publicación estaba prohibida se tenía que comprar en las librerías de viejo o bajarlo de Internet. *Mein Kampf* fue escrito en la cárcel donde Hitler cumplía condena por alta traición, y publicado entre 1925 y 1926. Después, Hitler será el dictador de Alemania de 1933 a 1945 y, durante este periodo, se convertirá en el hombre responsable de más muertes, más devastaciones físicas y más tragedias personales, hasta el punto que su paso por la Historia ha sido considerado como la ruptura del proceso civilizador. Y, en *Mein Kampf* hay expuestos los principios y los argumentos en que se basó. El odio a los judíos, a los eslavos; la voluntad de emplear la mentira, la agresión y la guerra para imponer el dominio de Alemania en el mundo, el deseo de conquistar territorios al este de Europa reduciendo y esclavizando la población, la negación de la igualdad fundamental de la especie humana, sustituida, en cambio, por el establecimiento de una jerarquía de razas con la germánica señoreando a las demás, y el exterminio de los no aptos, los de "la vida indigna de ser vivida", es decir, de los discapacitados físicos y mentales. Casi todos los horrores que llevó a cabo, están previstos, en las páginas del libro.

Aun así, estos contenidos eran tan disparatados, tan extravagantes, tan alejados del pensamiento de la gran mayoría de alemanes en unos momentos en que parecía que Alemania se iba recuperando de la derrota y de las consecuencias del Tratado de Versalles, que a comienzos de la difusión del libro muy poca gente le hizo caso, a excepción de un grupo de seguidores fanáticos. Hasta que Hitler no logró el poder (1933) sólo había vendido unos 23.000 ejemplares.

Pero desatender este libro fue, sin duda, un error de los contemporáneos, por no ponerse en guardia ante lo que significaba. Muchos alemanes hostiles al nacionalsocialismo lo minusvaloraron, engañados por las exageraciones que contenía, por sus visiones apocalípticas sobre el destino de la Humanidad, por su estilo insufrible, reiterativo, pretencioso, lleno de pensamientos disociados de difícil comprensión; todo ello en un estilo propio de alguien escasamente instruido, con poca formación intelectual, pero con una gran ambición y ningún escrúpulo.

Y, aun así, este libro acabó convirtiéndose en la inspiración de la política llevada a cabo por uno de los estados más poderosos del mundo. A ello ayudaron una devastadora crisis económica, con más de seis millones de parados en 1932, la miseria rampante y la falta de confianza en el futuro, de forma que una parte creciente de la población, especialmente una juventud inquieta, desconcertada y fanatizada, se aferró a las quimeras de un libro que prometía una Alemania próspera, poderosa e invencible, con Hitler como guía. ¿No os viene a la memoria el cuento de *El Flautista de Hamelín*?

A partir del 30 enero de 1933, el día más siniestro de la historia de Europa, cuando un grupo de dirigentes alema-

nes, cegados e irresponsables le dio el poder, las cifras de ventas fueron subiendo hasta llegar en torno a los 10.000.000 el 1945. Se convirtió en un libro casi de compra obligada y era regalado por los aniversarios, por las promociones profesionales, a la gente cuando se casaba... A pesar de que no fuera universalmente leído, su contenido era conocido y comentado en la prensa, en las conferencias y mítines, en los colegios... hasta acabar por impregnar una mayoría de la población, que dio un apoyo explícito e implícito a la obra de gobierno de Hitler. En 1945, acto seguido de la rendición, el libro fue prohibido. Hoy, es comprensible que el permiso para su reedición haya levantado protestas entre las víctimas y sus familiares, especialmente entre las comunidades judías, perfectamente conscientes de la relación entre el contenido del libro y sus sufrimientos. También se han añadido a las protestas o han manifestado severas reticencias, personas que, sin ser víctimas directas del libro, también sufrieron las consecuencias al tener que organizar sus vidas sobre los escombros de tantas cosas valiosas y sin la presencia de tantas personas necesarias que el nacionalsocialismo destruyó o mató.

En nuestro caso concreto, la contribución decisiva de la Alemana nazi a la rebelión de los militares significó la derrota de la República y sus esperanzas, los horrores de los bombardeos sobre la población civil, las inenarrables tragedias de la retirada hasta la frontera con Francia, un éxodo de casi medio millón de personas y, finalmente, los campos de concentración, para muchas de ellas.

Es por estas razones que la Amical de Mauthausen y otros campos, desde siempre directamente comprometida en el mantenimiento del recuerdo de la parte de las víctimas que nos causó el nacionalsocialismo, cree que es su obligación fijar su posición en este debate ante sus socios y simpatizantes.

La cuestión se puede plantear sencillamente: ¿la reedición del libro es un estímulo, involuntario, sin duda, pero efectivo, para el reforzamiento de las ideas de extrema derecha que de una manera perceptible se están extendiendo por Europa y, por lo tanto, si queremos frenar este ascenso, una forma sería que la reedición del libro siguiera prohibida? O bien ¿su lectura será positiva en la seguridad que tal como se ha producido su reedición será más fácil y evidente que se vea la poca sustancia, la falta de originalidad real, la carencia de sentido, y la pesadez de su lectura?

Para responder a la primera pregunta hay que recordar que el libro no era ni ilocalizable ni clandestino. Los que querían encontrar inspiración o confirmación de sus ideas antidemocráticas y racistas, no tenían problemas para encontrar el libro. En consecuencia, no es tan seguro que su lectura libre aumente el daño posible que el libro puede hacer a la convivencia y al respeto mutuo. Aparte de que muchos de los temas que salen y que eran actuales y candentes en su momento, ahora ya no suscitan controversia ni en Alemania.

Aún así, es cierto que algunos aspectos de su contenido todavía pueden ser aprovechables por la extrema derecha para reforzar consignas en el supuesto prestigio de Hitler. Es el caso, por ejemplo, de la legitimación de la violencia política, pero este es un tema que lamentablemente en el

momento actual tiene una práctica tan común en tantos lugares del mundo que no le hace falta el apoyo de nadie. También la cantinela sobre el mito de la voluntad de los judíos de dominar el mundo –secuela de la tristemente famosa y eficaz falsificación de los *Protocolos de los Sabios de Sión*– todavía es manipulada por sectores antisemitas. Pero poca cosa más.

Por eso, desde la Amical, creemos que su reedición y lectura es positiva. Especialmente por el hecho que los editores han tenido cuidado de rodearlo de una protección inmunizadora. No solamente se publica el texto de Hitler, sino que su contenido ha sido analizado, contextualizado y comentado por un grupo de historiadores del prestigioso Instituto de Historia Contemporánea de Múnich. Conscientes del riesgo que se corría con su reedición, tomaron medidas para neutralizar las posibles influencias negativas que al cabo de los años todavía pudiera causar el libro. En la nueva edición cada doble página consta de una página del texto original y, al lado, otra con comentarios explicativos de los editores, para hacer ver al lector la inanidad de las ideas de Hitler. Y así, el lector que acaba de leer el texto de Hitler, lo puede situar inmediatamente en su contexto histórico y en su inanidad.

Por otro lado, seguir escondiendo el libro no haría más que continuar rodeándolo del atractivo de lo prohibido –cebo tan eficaz entre la juventud–, manteniendo su consideración de mito, e impidiendo su análisis científico y la posibilidad de emplear el libro como lo que es: una valiosa fuente primaria para el estudio de aquella época. Al fin y al cabo, los historiadores afirman que ninguna otra obra no nos da más información sobre la génesis de las ideas y sobre el mundo lleno de delirios y de violencia de Adolf Hitler.

Queda en evidencia, con el análisis que se hace, que las ideas de Hitler no son ni únicas ni originales. Y esto solo ya puede arrebatar a Hitler una buena parte del mito que todavía le rodea en algunos círculos. Hitler no fue un hombre excepcionalmente lúcido y decidido que escrutó la realidad de su tiempo y descubrió el origen de los problemas de la Humanidad y de Alemania y se puso a solucionarlos con valentía y decisión, sin importarle el coste. No fue, de ninguna manera, un gran pensador, el guía iluminado que una época y un país desconcertado necesitaba. Resulta que sus ideas ya eran conocidas, eran las ideas habituales en los círculos reaccionarios alemanes. Desde el punto de vista racista, sus argumentos contra judíos, eslavos o negros eran los mismos que habían empleado ya y empleaban otros muchos racistas de la época. El tema de la selección natural y la supervivencia de los mejores para justificar el racismo, no era suyo, era un tema recurrente en los círculos de extrema derecha. Este es uno de los principales méritos de los historiadores que han analizado el libro de Hitler: haber derrocado el mito de la originalidad, de la suprema inspiración, de la clarividencia única, de la intrepidez intelectual y de su férrea voluntad de lograr los objetivos que creía necesarios sin vacilar.

Los historiadores han descubierto, aparte del plagio de ideas, la manipulación constante, las mentiras o las medias verdades que proliferan a lo largo del libro. Hitler interpreta los hechos de la manera que le parece para hacerlos coincidir con sus necesidades políticas. Sólo de errores factuales hay unos centenares, entre ellos, un par que casi son ridículos, pero que todo el mundo creyó: Hitler no fue nunca el número 7 de su partido, sino el 555; y no fue tanta la pobreza heroica que vivió en Viena. Hitler podía ir a la ópera, al teatro, frecuentaba los cafés... gracias al dinero heredado de su madre, al préstamo de una tía y a una pensión de orfandad.

Hay, sin embargo, alguna de las ideas de Hitler que lo desactivan, mucho más peligrosas que estas mentiras. Su afirmación de que la guerra no es una maldición para la Humanidad, sino una forma legítima de la gran y eterna lucha de la existencia. Esto tiene que sonar a sarcasmo trágico para cualquiera que reflexione sobre el mundo que dejó este hombre a su paso por el poder en Alemania. Hitler fue simplemente un buen orador que manipulaba con habilidad y conocimiento de los recursos oratorios de la lengua alemana, un conjunto de ideas comunes como si

las hubiera acabado de encontrar. Hay que recordarlo tal y como aparece en los documentos gráficos, con aquella gesticulación grotesca, aquella expresión estudiada de hombre enfadado pero cargado de razón, y rodeado de la parafernalia nazi para engrandecer y magnificar sus palabras.

Fascinaba a una población que esperaba de él que la sacara del desconcierto, de la humillación nacional y de la miseria, y que estaba dispuesta a pagar el precio que fuera: la renuncia a las

libertades personales y colectivas, la ignominia de la persecución de los judíos, los campos de concentración llenos de gente honesta, el sentido de la propia dignidad, la separación de Alemania del comportamiento moral del resto de pueblos... ¿Cómo dejó Alemania cuando finalmente desapareció? Vencida, destrozada, indigna y ocupada. En un discurso del año 1936, vociferó: “Dadme 10 años y nadie conocerá Alemania”. En eso sí que tuvo razón.

En definitiva, creemos que hay que saludar la reedición del libro, porque, después de su lectura es más difícil que Hitler pueda ser considerado un gran hombre. Al contrario, el análisis que se hace, lo reduce a su condición de aventurero político sin escrúpulos que, durante un tiempo, tuvo suerte, y obtuvo el consenso de sus conciudadanos y éxitos en la política y en la guerra, pero que después fue vencido sin paliativos, por las armas, por la razón y por el sentimiento, cuando los pueblos que agredió supieron reaccionar y comprendieron que, si el mundo tenía que ser un lugar donde todo el mundo pudiera convivir, había que destruir antes la maquinaria de terror que aquel hombre mediocre había construido; él, sí, pero con muchas complicidades, alemanas y no alemanas.

La bestia del fascismo todavía colea

**“Todavía es fértil el útero del que surgió esta bestia”.**

(Bertolt Brecht)



**Los últimos cambios políticos han desencadenado debates en los medios sobre el uso de la memoria en espacios públicos de las ciudades. A raíz de las polémicas en torno de cambios en nombres de calles de Madrid y de las descalificaciones de la Cátedra de Memoria Histórica de la Universidad Complutense de Madrid y de su directora, la profesora Mirta Núñez Díaz-Balart, nos parece oportuno reproducir algunos fragmentos del artículo escrito por Jaime Ruiz Roig, presidente de AMESDE (Asociación por la memoria social y democrática) y Cristina Almeida, vocal de la misma asociación.**

(...) Que existe un conflicto de memorias en nuestro país es evidente. Pero si la Constitución española se aproxima a sus 40 años de existencia, lo que la sitúa como el mayor periodo de vida democrática que hemos tenido en nuestra historia y pretendemos educar a nuestros jóvenes en sus valores, resulta llamativo que aún existan sectores políticos y grupos sociales, reducidos pero poderosos, que mantienen su adhesión práctica a la dictadura o se sienten herederos de la misma. O sin identificarse con la dictadura están haciendo el juego a través de la publicación de noticias de evidente falsedad para propiciar las teorías más reaccionarias de nuestra democracia.

El Estado español ni investiga ni deja investigar los crímenes del franquismo y la guerra civil. Los derechos de las víctimas del franquismo a la verdad, la justicia y la reparación siguen esperando. El intento establecido por la Ley de la Memoria Histórica se ha demostrado insuficiente e, incluso, burlado en ocasiones. Y la justicia cerró sus juzgados a estas víctimas aplicando leyes democráticas para delitos imprescriptibles.

Tras las últimas elecciones municipales y autonómicas, muchos gobiernos se han planteado atender las justas demandas de víctimas y familiares. El Ayuntamiento de Madrid, su actual Gobierno, se ha comprometido a cumplir la Ley 52/2007 y a atender las recomendaciones de Naciones Unidas en su ámbito, para las sociedades que han sufrido traumas considerables como el caso de nuestra historia. La primera tarea a la que se nos invitó a las asociaciones y entidades de memoria histórica fue para plantear el estudio de los espacios públicos en nuestra ciudad, espacios ciuda-

danos que son de los madrileños y que éstos deben recuperar para que se generen los lazos afectivos con el espacio (...)

Los lugares, calles, domicilios o monumentos tienen la obligación de facilitar a las personas, a los ciudadanos, el establecimiento de relaciones entre nuestra historia, nuestra memoria colectiva y las implicaciones con nuestro presente (...) Esta inmersión cotidiana en la ciudad, en su historia, refleja de dónde procedemos, quiénes pueden servirnos de ejemplo porque nos han ayudado a mejorar nuestra vida o cómo eran determinados lugares en los que las actividades humanas se realizaban en otras épocas. En definitiva, utilizar el espacio en el que habitamos para la enseñanza de los valores democráticos y humanitarios.

(...) Las administraciones, todas, deben establecer un primer paso solicitando la colaboración, debate y comunicación pertinente que facilite al conjunto de los ciudadanos la comprensión que valore la tarea de recuperar la memoria, su propia memoria en general, sin temor al debate abierto para poner a sus calles y plazas nombres y títulos que expresen como homenaje público a los resistentes y a las víctimas y también los hechos significativos, dentro de una política pública que debe ir más allá del deber de memoria y transformarse en un derecho de ciudadanía.(...)

El espacio público es donde se fija la visión del pasado colectivo. Calles, plazas o itinerarios son elementos para el conocimiento histórico y el uso de la memoria y el recuerdo para la construcción de una sociedad democrática y una ciudadanía más libre. Las políticas de olvido no ayudan a superar los traumas del pasado”.

## **En apoyo de la profesora Mirta Núñez Díaz-Balart**

Ante las descalificaciones tanto profesionales como personales en los medios y dentro del ayuntamiento de la profesora Mirta Núñez Díaz-Balart, la Amical envió el siguiente comunicado en su apoyo el día 2 de Febrero.

“En nombre de la Amical de Mauthausen y otros campos y de todas las víctimas del nazismo en España, queremos hacer constar nuestro apoyo a la historiadora Mirta Núñez Díaz-Balart, profesora de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense y Directora de la Cátedra de Memoria Histórica de la esta universidad, objeto en estos días de un ataque ideológico procedente de sectores contrarios a la reivindicación de la memoria histórica democrática. La profesora Núñez Díaz-Balart ha sido reclamada por el Ayuntamiento de Madrid para la elaboración de un plan de actuaciones en materia de memoria histórica. Esto es algo normal en el mundo universitario, que es requerido por empresas y poderes públicos para asesorar en multitud de temas en base a los conocimientos especializados de profesores e investigadores. En algunos casos, y ocurre con mucha frecuencia en materia de memoria histórica, estos especialistas han sido acosados, mediante ataques personales –como se da en este caso– desde medios afines a la ideología que agrede e incluso mediante querrelas que en la mayoría de los casos son archivadas.

La libertad intelectual es así acosada por sectores que inten-

tan, en materias como ésta, intimidar a periodistas, historiadores, abogados y otros especialistas que comprueban día a día que la memoria histórica democrática es terreno minado en este país. Un país con un monumento megalómano que ensalza a un dictador (Valle de los Caídos), con miles de placas que siguen homenajeando a los que se alzaron con un golpe de estado contra un gobierno democrático y libremente elegido por el pueblo español, con más de cien mil desaparecidos en fosas comunes –España ostenta el vergonzoso récord de ser el segundo país del mundo en número de desaparecidos–, con una trama de bebés robados que se prolonga hasta los años noventa y que hunde sus raíces en los atropellos del franquismo, con torturadores y colaboradores del régimen franquista que tienen medallas concedidas en plena democracia, y con un desprecio olímpico a los cientos de miles de víctimas de violaciones masivas de derechos humanos producto de prácticas de terrorismo de estado durante cuatro décadas.

La investigación y las políticas públicas en materia de memoria histórica democrática deben proseguir, no es aceptable el olvido y el silencio que pretenden los herederos del franquismo; por el contrario, la población española tiene derecho a conocer su historia, y el Estado tiene el llamado por las Naciones Unidas *deber de memoria*. La profesora Núñez Díaz-Balart cuenta con el reconocimiento de la comunidad universitaria, y un prestigio ganado con honestidad y competencia intelectual que los sectores más reaccionarios intentan manchar emponzoñando de la manera más miserable. Todo nuestro apoyo”.

## Declaración pública de las Asociaciones de Memoria Histórica y de Víctimas del Franquismo de Madrid

*Junto a otras 22 asociaciones, la Amical se ha sumado a esta declaración, firmada en Madrid el 22 de febrero de 2016:*

**L**as asociaciones de memoria histórica y de víctimas del franquismo queremos expresar nuestra enorme preocupación y malestar por la campaña inaceptable contra el actual Equipo de Gobierno del Ayuntamiento de Madrid, por asumir el cumplimiento de la Ley de Memoria Histórica (Ley 51/2007), las recomendaciones de Naciones Unidas y la mera normalización democrática de la ciudad, comprometiéndose a elaborar una política de memoria que facilite e incluya los espacios públicos en una verdadera cultura democrática, en la que se vea implicada toda la sociedad madrileña.

*Por todo ello queremos declarar lo siguiente:*

1.- En nuestro país contamos con más de 150.000 desaparecidos, 2.300 fosas comunes sin exhumar, más de 30.000 niños robados, miles de ciudadanos ejecutados en juicios sumarísimos, exiliados forzosos o enviados deportados a campos de concentración, víctimas vivas maltratadas o torturadas con las consiguientes secuelas físicas y psíquicas que en ellos pervive... Todo consecuencia de la brutal dictadura franquista que mantiene la impunidad de los delitos de lesa humanidad denunciados desde Naciones Unidas y por las Asociaciones de Memoria Histórica.

2.- La ausencia de políticas de Estado en los temas de memoria explica las diferentes respuestas que los Ayuntamientos y Comunidades Autónomas vienen dando a la realidad antes señalada. Cuarenta años después de la muerte del dictador y 37 de disponer de una Constitución Democrática, muchas comunidades autónomas y ayuntamientos mantienen denominaciones franquistas en sus espacios públicos, y algunas como en el caso de Madrid, han negado en la práctica sustituir las denominaciones franquistas, que ofenden la sensibilidad democrática de cualquier ciudadano, llegando a incumplir la ley.

3.- Celebramos, por ello, el acierto político del actual gobierno del Ayuntamiento cuando comunica su deseo de acometer un plan integral de memoria histórica de la ciudad de Madrid, que respete el derecho a la verdad, la justicia y la reparación de las víctimas del franquismo y cuente con la colaboración de las organizaciones sociales y ciudadanas que trabajan por la memoria histórica democrática.

4.- Manifestamos la conveniencia y necesidad de que en cuestiones de memoria histórica se cuente con la colaboración del estamento Académico-Universitario, junto a otras entidades preocupadas por los derechos humanos y la cultura. Y por ello expresamos nuestro

reconocimiento a la honestidad personal, científica y profesional de la Cátedra de Memoria Histórica del siglo XX de la Universidad Complutense de Madrid, de su Directora, del Equipo de Trabajo y colaboradores que habían sido encargados de elaborar un borrador para el Plan Integral de Memoria Histórica de la ciudad de Madrid. Se les ha sometido, sin disponer del resultado de su trabajo, a todo tipo de descalificaciones e incluso mentiras, falacias y fabricación de noticias mal intencionadas; dando la falsa impresión de que es mejor mantener la impunidad y el silencio de los verdugos que abordar el conocimiento de un pasado que nos demanda medidas para su no repetición.

5.- Las víctimas, familiares y entidades de memoria histórica consideramos que es hora de terminar con el olvido al que han sido sometidos los que se opusieron al golpe de Estado y la dictadura franquista. Tenemos una deuda impagable con los miles de madrileños y madrileñas asesinados, torturados, encarcelados, exiliados, deportados, represaliados en múltiples formas, por defender la democracia y los derechos civiles y sociales. El homenaje a algunos y algunas de ellas, en representación del resto, impidiendo que sus nombres, sus muertes y sus vidas se borren de nuestra memoria y de la historia, no constituye más que una forma modesta de reparar la deuda que tenemos contraída con ellas y con ellos; constructores auténticos de un futuro mejor.

Por último, las asociaciones de memoria histórica reiteramos nuestra exigencia a todas las instituciones a que establezcan una verdadera política integral de Estado, basándose en la aplicación y desarrollo de la Ley de Memoria Histórica, que aunque nos parezca insuficiente está en vigor, los informes y las recomendaciones de Naciones Unidas, así como el estudio de las experiencias realizadas en el ámbito internacional sobre sociedades que han padecido un pasado traumático parecido al nuestro. En consecuencia exigimos de las Instituciones del Estado español (donde se incluyen los Ayuntamientos) la condena del franquismo como régimen criminal en los términos declarados por la ONU, y asumiendo consecuentemente el reconocimiento político y jurídico de las víctimas.

Entendemos que cada administración debe asumir la parte de responsabilidad que sus competencias le permiten, dejando claro que es hora de ejercer el compromiso con los derechos a la verdad, a la justicia y la reparación de las víctimas del franquismo; y en el caso de la ciudad de Madrid mediante la recuperación de la memoria histórica de las madrileñas y madrileños que fueron víctimas de la dictadura franquista, al mismo tiempo que se dispone de los espacios públicos para realizar una pedagogía ciudadana basada en la centralidad de la defensa de los derechos y las libertades como identidad de una sociedad democrática.

## Nazismo y Catalanofobia

El día 25 de enero se celebró la vista penal en la Audiencia Provincial de Barcelona sobre el recurso de apelación que interpuso la Asociación catalana para la defensa de los Derechos Humanos, a la cual la Amical está adherida, contra el archivo de la querrela Criminal presentada el mes de mayo. Hay que recordar que en la querrela se denunciaban insultos, calumnias y amenazas realizadas por cuatro titulares de cuentas Twitter, con un número importante de seguidores, en que de forma

banalizadora y trivializadora, afirmaban el carácter nazi de actos y manifestaciones públicas de catalanes, de entidades catalanas y de representantes de las instituciones. De nuevo el abogado evidenció que estos mensajes son una clara incitación al odio, y que, de acuerdo con la jurisprudencia y normativa, no pueden dejarse impunes y se tienen que juzgar, o como mínimo se tienen que investigar. Además, recordó que los juzgados no pueden taparse los ojos y decir simplemente que estos mensajes se acogen dentro de lo que se denomina “libertad de expresión”, puesto que bajo este concepto no entra todo. A la espera de la comunicación de la Audiencia, os informaremos de su resultado.

## “La Desbandá” o la masacre en la carretera de Málaga a Almería

El pasado 17 de febrero, varios miembros de la Amical asistiremos en el Teatro Almería de Barcelona a la representación y coloquio posterior de la obra *Fusells*, producida por Descartable Teatre, a partir de la conocida obra de Bertolt Brecht *Los fusiles de la señora Carrar*.

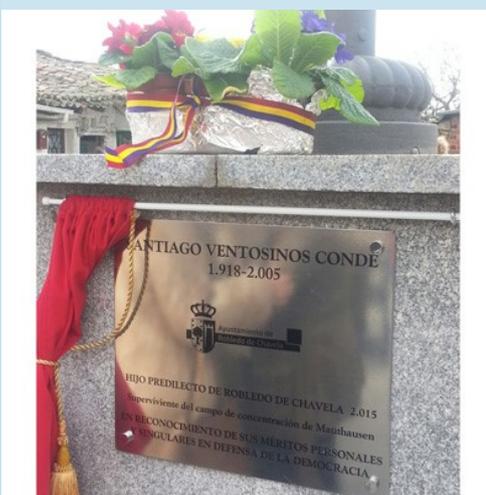
Además de felicitar al director y actores por llevar a cabo un montaje sólido y de gran calidad, hay que falta enfatizar el hecho que la obra está enmarcada en la masacre fascista en la carretera de Málaga a Almería, un trágico episodio de la Guerra de España. Una vez que las tropas franquistas conquistaron Málaga,



una multitud de refugiados, entre el 8 y el 12 de febrero de 1937, abarrotó la carretera en dirección a Almería, bajo control de la República, y fue bombardeada y ametrallada por mar y aire, causando entre 3.000 y 5.000 muertos.

La plataforma Málaga Republicana, año tras año, rinde homenaje a las víctimas con varios actos, y el 6 de febrero se celebró una marcha de ocho kilómetros en homenaje a las víctimas, denominada *Contra la Impunidad 1937-2016*.

## Robo de la placa de hijo predilecto de Robledo de Chavela de un superviviente de Mauthausen



La asociación “La Peña” de esta población nos informa que el día 5 de marzo fue robada la placa conmemorativa que los representantes del pueblo colocaron en honor a Santiago Ventosinos, el pasado 30 de enero, tras ser aprobada por amplia mayoría de la corporación municipal. Apelamos a la sensibilidad de los representantes municipales de Robledo para que la repongan en su sitio.



## Montserrat Roig: 45 años de vida, 25 de legado

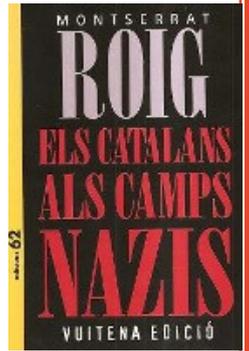


Este año se cumplen 25 años de la pérdida de la añorada Montserrat Roig, amiga generosa y comprometida con nuestra asociación. No podía faltar nuestra contribución en todos los actos y actividades que se realicen en el entorno de su

memoria, a partir de nuestra presencia y participación en la Comisión impulsada por la asociación Mujeres Periodistas de Cataluña.

Entre otras acciones, impartiremos charlas en varias bibliotecas sobre las relaciones de Montserrat Roig con la Amical y la trascendencia de su obra capital *Los catalanes en los campos nazis*. La primera tuvo lugar en Martorelles, el día 7 de marzo, en la biblioteca que lleva el nombre de la escritora, en el marco del Día de la Mujer, a cargo de Rosa To-

ran. También en la itinerancia de la exposición “Resistentes y Deportadas” se pone énfasis especial en su persona y obra.



Como iniciativa singular, hay que destacar la convocatoria por parte de la Amical del I Premio Montserrat Roig, dirigido a jóvenes estudiantes. A pesar de tratarse de una iniciativa nueva, hay que remarcar la concurrencia de 10 trabajos histórico-literarios, de los cuales el jurado formado por Josep Escoda, Pilar Aymerich y Roger Sempere, dio fe de su valía. La obra premiada fue la presentada por Pol Torres Vila del IES Pius Font i Quer de Manresa, con el título *Carta a Joan Poch Sardà*. También se concedió un accésit a Alba Jové del IES de Masquefa por la obra *El convoy de los 927*. El premio ha consistido en sufragar el viaje a Mauthausen para asistir a los actos conmemorativos de este año, además de un lote de libros de Montserrat Roig para agradecer el accésit.

Por último, hay que recordar que el viaje a Mauthausen del próximo mes de mayo estará dedicado a Montserrat Roig.

## ACTIVIDADES Y HOMENAJES

La Asociación Aritza de Villabona (Gipúzkoa) y la asociación "La Ilusión" de Errenteria, junto al Ayuntamiento de Villabona y la Diputación de Gipúzkoa homenajearon el pasado 12 de diciembre a los deportados a campos nazis: Adolfo Lozano Olazabal y Alberto Pedro Beaufort. El homenaje a los deportados de Villabona fue muy emotivo, sobre todo porque contó con la presencia de Conchi Lozano, hija de uno de los deportados, la cual no llegó a conocer a su padre. Participó el Ayuntamiento y asistieron al acto numerosas personas.



Además de las charlas impartidas en centros de enseñanza por *Llibert Villar, Tomàs Rebollo, Josep Escoda, Enric Garriga, Adrián Blas, Joan Calvo, Rosa Toran y Josep San Martín*, reseñamos las siguientes actividades:



Del 11 al 29 de enero en Xàtiva:

Exposición “Mauthausen, el universo del horror” y del 15 al 29 de febrero “Resistentes y deportadas”, en el IES Doctor Lluís Simarro Lacabra.

El 19 de enero. Presentación de Rosa Toran en la Biblioteca Francesc Boix de Barcelona del poemario de Anna Rossell, Auschwitz- Birkenau, *La prada dels bedolls / La pradera de los abedules*.

El 1 de febrero. Conferencia de Rosa Toran a los Amigos de la UNESCO de Barcelona.

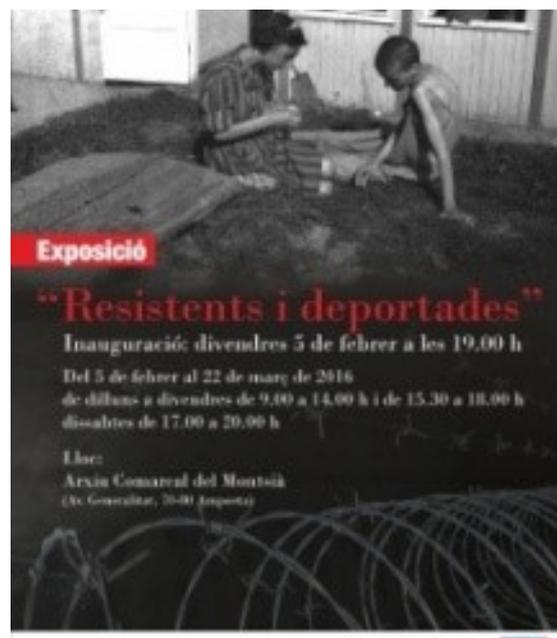


El 6 de febrero. Homenaje a los deportados de Ejea de los Caballeros con el descubrimiento de una placa en el cementerio de la localidad. El acto tuvo la participación de nuestro delegado en Aragón, Josep San Martín, junto a la alcaldesa de la localidad y al presidente de la Diputación General de Aragón.



El 14 de febrero. Fossar de la Pedrera. Asistencia de Llibert Villar al homenaje a los fusilados por el franquismo.

Del 5 de febrero al 24 de marzo. Amposta (Arxiu Comarcal del Montsià). Exposición "Resistentes y Deportadas". Asistió a su inauguración Nathalie Serra y Rosa Toran impartió una conferencia sobre las deportadas republicanas a los campos nazis.



Del 4 al 18 de marzo, Santa Coloma de Gramenet. Exposición "La deportación republicana" en el IES Les Vinyes.



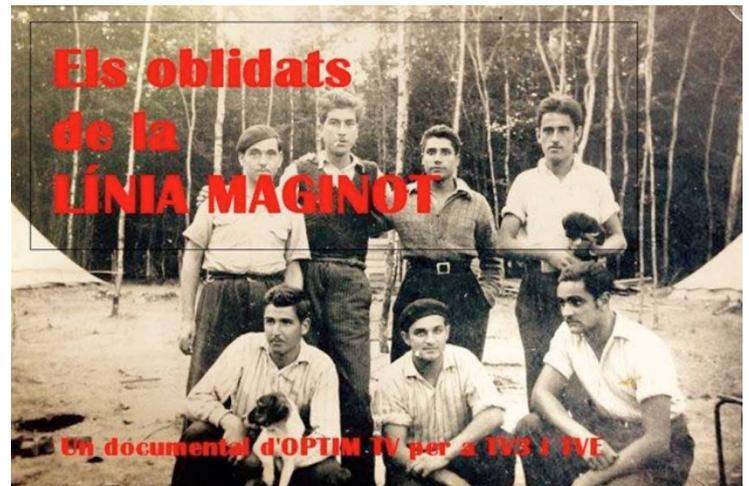
Los días 3, 10, 17 y 24 de febrero. Jornadas sobre Memoria Histórica en la Biblioteca Pública Municipal Joaquim Martí Gadea de Valencia, con la participación del delegado Blas Mínguez, sobre la deportación republicana y la participación en la 2ª Guerra Mundial; actividad que también se repite cada miércoles en las bibliotecas de la ciudad.

El 6 de marzo en Vilafranca. Rosa Toran intervino en el 2º Memorial de Héroes Anónimos, en memoria de las mujeres de los exiliados y víctimas de la Dictadura franquista, organizado por los Xicots castellers en el marco del Día de la Mujer. Durante el acto fue homenajeada la vilafranquina Josefa Parera Roviro, que tuvo un destacado papel en la retaguardia republicana durante la guerra.

El jueves 21 de abril finalizó el IV Ciclo de Cine sobre la deportación a los campos nazis, con la proyección de "Los olvidados de la Línea Maginot".

En el marco del Proyecto Buchenwald, la Amical de Mauthausen, y otras entidades reunidas en el proyecto llevaron al Teatro Principal de Vilanova, una nueva sesión del ciclo sobre la deportación a los campos de concentración con la finalidad de sensibilizar sobre el fascismo y recuperar la memoria histórica.

A esta sesión asistió el periodista vilanovino Josep Mª Ràfols, guionista del documental, que hizo la presentación y participó en el coloquio posterior.



### ***La Amical también exige una acogida digna para los refugiados***



### **Delegación de Extremadura**

Nos congratulamos al anunciaros que se ha constituido una nueva delegación en Extremadura. Los socios José Hinojosa Duran y Antonio D. López Rodríguez, personas muy conectadas con el mundo asociativo de la comunidad, a buen seguro que contribuirán a expandir nuestra acción y a impulsar iniciativas en memoria de los aproximadamente 300 deportados de todos los pueblos y ciudades extremeñas.

### **Aviso a los Socios y socias**

*Al constatar que son devueltos un número considerable de e-mails, os rogamos que nos hagáis llegar cualquier cambio de dirección, para poder recibir nuestras informaciones y, a la vez, facilitarnos el trabajo. También os pedimos que nos facilitéis el correo electrónico, si no lo habéis hecho ya. Os recordamos el e-mail de la Amical: [info@amical-mauthausen.org](mailto:info@amical-mauthausen.org)*

# CRUCIGRAMA TEMÀTICO Nº 11

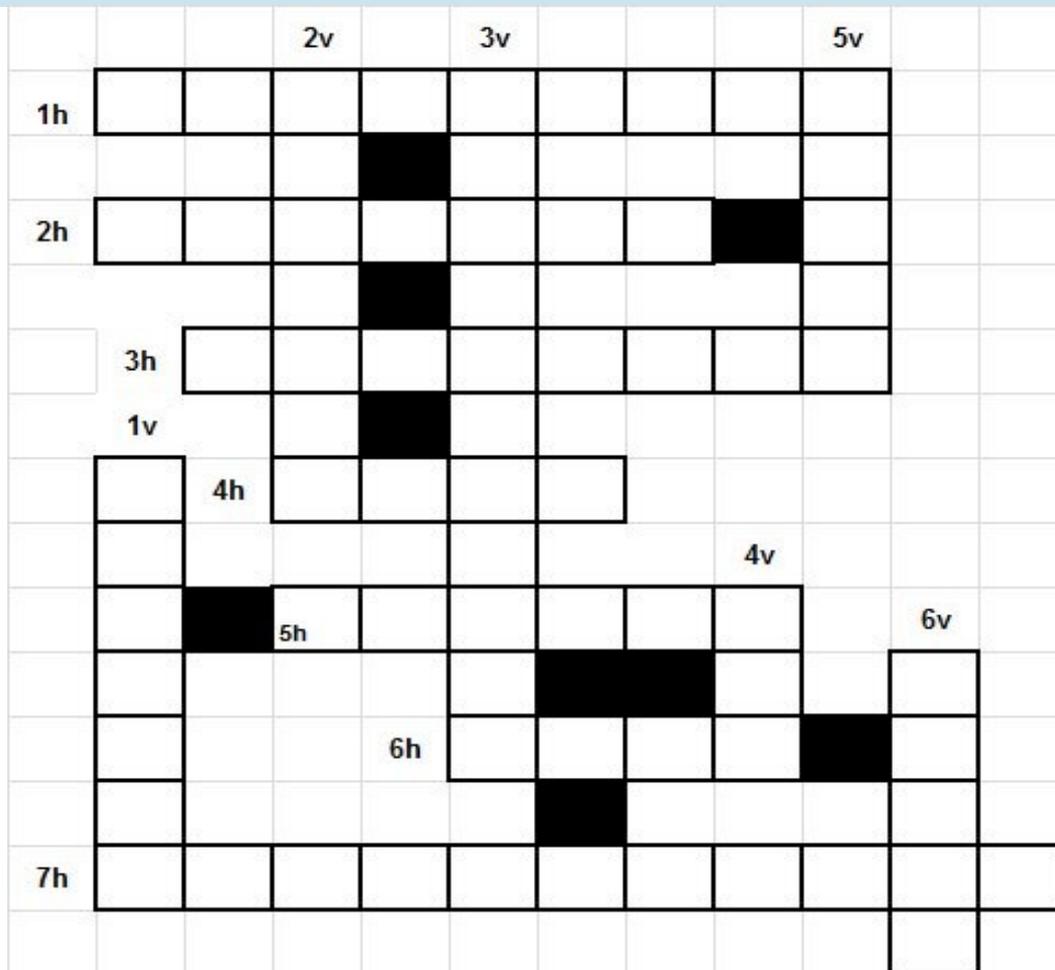
David Domènech

## HORIZONTALS

- 1 Milicia paramilitar creada en los últimos días de la Alemania nazi formada por hombres de 16 a 60 años.
- 2 Droga que tomaba Hitler en los últimos días de su vida; es un estimulante.
- 3 Conocida marca de automóviles alemana. El coche de Hitler y muchos camiones militares eran de esa marca.
- 4 Ciudad francesa capital histórica de Normandía. En ella tuvo lugar una batalla muy encarnizada por ser un nudo clave de comunicaciones.
- 5 Parte de los aparatos emisores o receptores. Sirve para emitir o recibir ondas electromagnéticas.
- 6 Nombre adicional para las mujeres judías de Alemania según las leyes antisemitas.
- 7 Fue el mayor campo de concentración de mujeres situado en Alemania.

## VERTICALES

- 1 La primera población francesa liberada por los aliados.
- 2 De nombre Jacques. Militar francés líder del ejército de la Francia Libre. Comandó las tropas que entraron en París.
- 3 Número de la Sala donde se celebró el juicio de Nuremberg contra la élite nazi.
- 4 En término militar, es una fracción constituida que opera en una de las extremidades de la línea de batalla. Los aviones también las tienen.
- 5 Artefacto explosivo diseñado para ocultarse enterrándola a poca profundidad para pasar inadvertida por una persona o vehículo. También las hay marinas.
- 6 Pieza generalmente metálica y de forma semiesférica que usan los militares para protegerse cierta parte del cuerpo.



**SOLUCIÓN  
AL CRUCIGRAMA  
TEMÀTICO Nº. 10**

### Horizontales

- 1 Enola Gay
- 2 Bocks Car
- 3 Fat Man
- 4 Hibakusha

5 Little Boy

6 Fleming

### Verticales

1 Esclavo

2 Troost

3 Nagasaki

4 Belzec

5 Boix

6 Hiroshima